

**LA VOZ CRÍTICA DE LAS
ACADÉMICAS EN LA
CIRCUNLOCUCIÓN DE LA
RETÓRICA DEL
MENOSPRECIO**

**Clara Eugenia
Rojas Blanco¹**

¹ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
México. Correo electrónico: crojas@uacj.mx

Resumen

En este texto, presento una reflexión centrada en la urgencia de no perder de vista la re/creación y re/producción simbólico-discursiva del género como estructura de poder androcéntrico dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), en específico de México. Mi deliberación se sustenta en un análisis de la *retórica del menosprecio*; un proceso de borramiento simbólico hacia las voces críticas de las académicas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), entre los años 2009 y 2012. Argumento que la im/posibilidad de cuestionar la normalización de las prácticas generizadas – explícitas y tácitas– dentro de la institución, se des/informa por la articulación (en voz y silencio) de la *retórica del menosprecio* con el *andamiaje retórico de género*, figuras socio-históricas en la UACJ.

Palabras clave: cultura institucional de género, crítica feminista, retórica del menosprecio, Instituciones de Educación Superior.

Abstract

In this text, I present a reflection focused on the urgency of not losing sight of the symbolic/discursive re/creation and re/production of gender as a structuring power of the androcentric culture in institutions of higher education, in this case in Mexico. My approach is sustained by an analysis of what I call the rhetoric of disparagement; a process of symbolic erasure of the critical voices of women academics' at the Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Mexico (2008-2012). I argue that the im/possibility of questioning the normalization of gendered practices – tacit and explicit– within the institution is mis/informed by the (aloud and silent) articulation

between the rhetoric of disparagement and the rhetorical gender scaffolding, socio-historical symbolic figures in the UACJ.

Keywords: gendered culture, feminist critique, rhetoric of dismissal, higher education.

RECEPCIÓN: 31 DE MARZO DE 2016 / ACEPTACIÓN: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Introducción] *La retórica siempre inscribe la relación entre el lenguaje y el poder en un momento preciso incluyendo quién puede hablar, quién puede escuchar o quién acepta escuchar y qué se puede decir [...] aquellas mujeres que insisten en entrar a la arena retórica serán utilizadas, malinterpretadas y siempre ignoradas...*

Cheryl Glenn²

² Mi traducción, ver Cheryl Glenn (1997) *Rhetoric Retold*. Carbondale & Edwardsville: Southern Illinois University Press, p.3.

Esta reflexión responde a mi interés, como feminista crítica de la retórica contemporánea, por contribuir desde un *conocimiento situado*, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y en Ciudad Juárez, a la conversación promovida por las reflexiones interesadas en exponer, documentar y analizar la problemática de la cultura generalizada tácita y explícita en las Instituciones de Educación Superior en México (IES).³

³ La revisión de los estudios realizados por colegas mexicanas en torno a la cultura institucional de género en la IES y de los procesos de transversalización del enfoque de género tuvo como objetivo el localizar la inceptión de la decisión (prescripción) gubernamental de promover esa política en IES públicas a nivel nacional. En ningún momento nos planteamos replicar los estudios realizados. Esto porque nuestra uni-

versidad es una universidad muy joven (43 años) con un estudiantado de 27 mil estudiantes (aproximadamente), con una estructura departamentalizada y con una historia marcada por nuestra posición socio-cultural y geopolítica de frontera, así como por la violencia extrema de género: el feminicidio. Sin embargo, cabe señalar que, según los estudios realizados en dos de las universidades públicas más grandes y pobladas de México, como son la Universidad de Guadalajara y la Universidad Nacional Autónoma de México, el andamiaje de género como sistema de dominación está, a la fecha, representado por evidentes cúpulas patriarcales apuntaladas por el compadrazgo, el clientelismo, la consanguinidad (nepotismo), entre otras estrategias del poder jerárquico. Entre las estudiosas que han expuesto estas culturas podemos mencionar a Palomar Vereza, Cristina, 2004, 2011; García Guevara, Patricia, 2004; Munévar Dora y Martha Villaseñor 2005; Chávez, María Antonia, et. al., 2003; Blázquez, Norma y Bustos, 2003; Buquet, Ana, Jennifer A. Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno, 2013).

⁴ Este texto no representa los avances o los hallazgos de una investigación concluida, sino la explicación o teorización de experiencia vivida durante el ejercicio de una investigación feminista colectiva y multi-perspectiva financiada con recursos externos a la institución. Participamos varias académicas de las áreas de Humanidades y las Ciencias Sociales. Mi perspectiva estuvo centrada en un análisis cualitativo de la estructura simbólico- discursiva. A partir de allí teorizo un proceso de violencia institucional de género que se produjo paralelo al proceso formal de la investigación. Para más sobre el proceso de investigación ver el libro, Clara Eugenia Rojas Blanco (2016) *Andamiaje retórico de género*. Un conocimiento situado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2008-2012). Ciudad Juárez: Publicaciones UACJ.

En este texto, considero importante compartir la experiencia de un grupo de investigadoras de la UACJ, durante el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la UACJ, promovido por las autoridades en turno para obtener la certificación de INMUJERES (2008-2012). Mi texto representa una revisión —siguiendo a Adrienne Rich— de una experiencia vivida que se convirtió en una parte constitutiva de una investigación feminista colectiva y multiperspectiva sobre la cultura de género en la UACJ.⁴

En este texto argumento que, a través de una retórica del menosprecio, el proyecto institucional de transversalización del enfoque de género de la UACJ, fue desvinculado de la reflexión feminista por quienes representaban la jerarquía. Por consiguiente, la categoría de género perdió su sesgo crítico como relación de poder, lo que imposibilitó —a la fecha— el análisis de la subjetividad como generización en un andamiaje de dominación, subordinación, resistencia, y posible re-significación. El género se convierte sólo en una categoría fija que remite al

esencialismo biológico de hombres y mujeres.

Describo el proceso que atañe a mi discusión en forma de narrativa personal, informada por la crítica feminista de la retórica y el discurso, por tanto, del lenguaje. En el marco de estas perspectivas, el lenguaje se entiende como una institución social que nos construye como sujetas/os historizados, más allá de ser simplemente un vehículo de comunicación. El análisis de tropos o figuras ideológicas busca comprender y explicar la conformación de procesos discursivo-persuasivos desde un punto de vista pragmático (ver consideraciones teóricas).

Asimismo, advierto que mi texto no pretende ser un argumento construido a partir de una razón pura e higienizada, pues las investigaciones feministas cuestionan precisamente el dualismo entre lo objetivo y lo subjetivo, así como la supuesta separación entre mente, cuerpo y emoción. Doy cuenta de una experiencia vivida desde mi posición como mujer e investigadora feminista en donde expongo y encarno un proceso de violencia institucional de género, si bien simbólico-discursiva, no por eso menos violenta.⁵

⁵ Sobre la imposibilidad de construir argumentos feministas desde “la razón”, ver Tomilson, B. (2010) *Feminism and affect at the scene of argument. Beyond the trope of the angry feminist*. Philadelphia: Temple University Press.

Así, la exposición en primera persona es una manera de escribir que busca articular lo personal con lo político, y se sustenta en por lo menos tres décadas de reflexión sobre las epistemologías feministas, en donde se han cuestionado las pretensiones de neutralidad valorativa (Scott, 2001). En este sentido, Dona Haraway (1988) ofrece la teoría del *conocimiento situado* (situated knowledge) como una forma de objetividad situacional que toma en serio la cons-

trucción social del conocimiento y la naturaleza perspectiva del conocimiento. Haraway afirma que todo conocimiento es local y limitado, negando así la posibilidad de las miradas imparciales, que salen “de ningún lado” que en muchas ocasiones caen en el antropomorfismo y que no se responsabilizan de su posición como sujetos epistémicos.

Así, toda investigación y exposición feminista exige la reflexividad antes y durante el proceso metodológico, no sólo en los aspectos técnicos, sino en cuanto a las implicaciones éticas entre el o la investigadora y las/os participantes. Lorraine Code afirma que:

las posiciones sociales diferenciadas generan construcciones variables de la realidad y aportan diferentes perspectivas del mundo [...] el conocimiento se produce desde posiciones sociales específicas [...] las o los conocedores siempre están en alguna parte [...] y al mismo tiempo son limitados por las especificidades de su ubicación (1991: 39).⁶

⁶ La traducción es propia.

Si bien se hace hincapié en la característica situacional de gran parte de lo que se considera conocimiento, no se acepta el relativismo epistemológico. El aceptar el conocimiento como situacional, no es lo mismo que afirmar que todas las perspectivas son válidas o “verdaderas”. Lo que interesa en un conocimiento situado o situacional, es que habilita preguntas específicas, sobre contextos específicos, y que son difíciles de enmarcar en epistemologías que consideran

que el género, la afectividad, la subjetividad y la situación del o la que conoce es irrelevante para el conocimiento.

En ese orden de ideas, el objetivo de la crítica feminista busca explicar de qué manera la ideología y la performatividad de género coloca a las y los sujetos que *saben* en contextos situados. Entonces, se considera que quienes *saben* son portadoras de saberes ubicados en relaciones particulares en correspondencia con otros sujetos epistémicos.⁷

⁷ Para más sobre la discusión de las epistemologías feministas desde el contexto latinoamericano, ver Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (2010).

Antecedentes] Hacia finales del año 2009, un grupo de académicas concursamos y ganamos un recurso externo para realizar una investigación colectiva de corte feminista centrado en el estudio de la cultura de género en la UACJ. Coincidentemente, a principios del año 2010, la administración en turno decide promover la certificación en equidad de género avalada por el INMUJERES.

Esta “coincidencia” origina una contradicción que a su vez produce dos situaciones retóricas paralelas. Una promovida por la jerarquía en turno, representada a través del ethos de la UACJ (antropomorfizado), que se dirige de manera oficial a la comunidad universitaria para promover las acciones que realizará como parte de la institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, por medio del comité institucional de género. El ethos del rétor/emisor oficial se encarna en un grupo de poder histórico en la institución (dirigido por hombres, pero compuesto tam-

bién por mujeres), que se convierte en el brazo ejecutor del poder androcéntrico. Y la otra situación retórica, que se produce de manera solapada ante la urgencia de la administración en turno por borrar simbólicamente la investigación feminista, pendiente con el estudio por realizarse.

Durante más de tres años este grupo de poder dificultó el acceso a los recursos concursados y promovió acciones simbólicas centradas en la descalificación tanto del proyecto, como de las investigadoras. Este proceso dura aproximadamente tres años hasta que cambia la administración. Así, el encuentro coyuntural de estos dos proyectos —uno oficial y uno feminista— nos permitió (al equipo de investigación) vivir, observar y documentar la reproducción y recreación del poder generizado, cristalizado en varios niveles de interacción discursiva en donde se evidenciaron las relaciones de poder de género históricas en la universidad.

En este caso, la constitución socio-histórica de la cultura de género, también evidente en la comunidad juarense, se manifestó en la UACJ. Al igual que en otros momentos históricos vividos por las mujeres de Ciudad Juárez en su encuentro con el sistema patriarcal (e.g. el feminicidio), creo que la crisis de género en la UACJ encarnó la normalización del sistema sexo-género como parte constitutiva de cultura institucional y se manifestó a través de las prácticas discursivas androcéntricas, en términos ontológicos y epistemológicos. En momentos de confrontación y crisis tanto las voces como los silencios adquieren múltiples y complejas dimensiones retórico-discursivas, unas evidentes, otras tácitas.

Consideraciones teóricas } La exigencia del discurso público
feminista siempre produce situaciones retóricas críticas pues interrumpe y desestabiliza los procesos de deliberación pública en donde el género aparece siempre normalizado. Hace cuatro décadas, Karlyn K. Campbell (1973), precursora de los estudios feministas en retórica crítica, advirtió que el discurso público o retórica feminista se construyó con base en un *conflicto moral intenso* pues expuso las incrustaciones históricas en donde se visibilizó la inequidad de las mujeres en relación con sus derechos políticos más básicos. Según la autora, esta retórica transgrede los valores fundamentales del contexto en donde se da, pues desestabiliza las normas socio-culturales promovidas y reforzadas por todas las instituciones para regular a las mujeres como reproductoras naturales del orden social.

La ausencia de reconocimiento de los derechos de las mujeres se convierte en una evidente injusticia socio-histórica. Así mismo, explica Campbell, la retórica feminista coloca *de jure* y *de facto* al pensamiento y acción feminista en un proceso dialéctico, toda vez que se encuentra en contradicción entre la problemática de las estructuras públicas-políticas vis a vis la particularidad de la experiencia y sentimientos personales de las mujeres.

En este orden de ideas, en una cultura en donde se entiende y se construye el mundo desde la visión unilateral del androcentrismo, las voces disidentes en cuerpo de mujeres son simbólicamente desdibujadas o borradas. En este sentido, Hendricks y Oliver (1999) afirman que los tropos de “histéricas”, “problemáticas”, “locas” para

referirse a las feministas en particular y a las mujeres que cuestionan en general, son dispositivos de poder utilizados para descalificar las demandas de justicia, dentro y fuera de las instituciones. En el sistema androcéntrico y falogocéntrico, característico de las IES, por lo menos en México, no sólo se descalifica, sino que se borran o anulan las experiencias, el conocimiento o las aportaciones de las mujeres en general, pero particularmente de aquellas que cuestionan o confrontan a la jerarquía.

Las premisas ideológicas y las relaciones de poder sustentadas por el poder simbólico del género han sido amplia y profundamente estudiadas desde una mirada multiperspectiva característica de los estudios feministas críticos de la retórica, la comunicación y el discurso. En especial, en estos estudios se han analizado las diversas maneras en que se manifiesta discursivamente la institucionalización de la inequidad de género en un rango amplio de instituciones entre las que podemos mencionar las educativas, las gubernamentales, los medios masivos y las organizaciones profesionales, entre otras. También se han realizado estudios empíricos contextualizados en prácticas discursivas escritas y verbales, así como formas de semiosis, imágenes visuales, entre otras (Lazar 2005; Rakow & Wackwitz, 2004).

Este tipo de sexismo prevalece, aunque según Lazar (2007), en las sociedades contemporáneas se produce y recrea de maneras más sutiles, que aparecen como formas de poder aparentemente inocentes, y son inminentemente discursivas o simbólicas. Lazar afirma que estas formas de poder se encuentran incrustadas y dispersas

en redes de relaciones, en los procesos de auto-regulación que actúa tanto en los procesos de subjetivación, como de subyugación. En este sentido, aclara que aun cuando aceptemos la idea de Foucault de que “el poder está en todas partes”, debemos puntualizar que las y los sujetos generizados son afectadas/os de manera muy distinta, acorde con la posición que ocupen en estas relaciones, relativa a su sexo, raza, clase, nación, etnia, entre otras posiciones socialmente construidas.

Entonces, cuando nos referimos a la retórica de las mujeres, ¿de qué lenguaje estamos hablando? ¿Qué consecuencias sociales, políticas y económicas nos ha traído el entender nuestras experiencias, nuestra identidad colectiva y nuestras acciones a partir del lenguaje o la retórica de otros? ¿Cómo ha influido la ideología de género en la manera como utilizamos —o no— la retórica las mujeres? A partir de allí, las estudiosas de las prácticas retóricas de las protestas por los derechos de las mujeres expusieron (dentro y fuera de la academia) quiénes podían hablar o escribir pública o políticamente, quiénes no, y de qué manera influye el ethos de cada quien para que sean o no escuchados/as (Condit, 1997; Campbell, 1973; Lunsford, 1995; Lunsford and Ede, 2012; Foss, 1997; Foss, Foss y Griffin, 1999).

La articulación de retórica del menosprecio y el andamiaje retórico de género⁸

El análisis de las prácticas discursivo/persuasivas que caracterizan *la retórica del menosp-*

nos-

precio nos permite localizar de qué manera

⁸ Estos dos conceptos son de mi autoría. Para más sobre “la retórica del menosprecio” ver, Clara Eugenia

Rojas (2013) "La retórica de la tragedia y el feminicidio en Ciudad Juárez, México". En Alejandra Vitale & Phillip-Joseph Salazar (Eds.), *Rhetoric in South America*, 19-31. Recuperado de [phttp://africanrhetoric.org/pdf/5_Rojas_Rhetoric%20in%20South%20America.pdf](http://africanrhetoric.org/pdf/5_Rojas_Rhetoric%20in%20South%20America.pdf)

la voz y los silencios son parte constitutiva y productiva de los procesos de descalificación de las voces que —siguiendo a Said— “no tienen permiso de narrar” (1984: 32).

La defino como una práctica significativa, persuasiva y hegemónica sustentada por diversas estrategias persuasivas centradas en ridiculizar, devaluar y minimizar con el fin de silenciar la voz crítica de las mujeres, así como a sus demandas de equidad de género. *La retórica del menosprecio* se da como un acto de silencio autoritario que minimiza los actos de violencia simbólica hacia lo que expresan, saben o practican las académicas críticas como si no hubiese nada importante que decir, que ver o que saber (Rojas, 2005, 2007, 2016).

Asimismo, utilizo la metáfora de *andamiaje retórico de género* como una herramienta cualitativa útil para comprender y analizar la estructura androcéntrica y sociohistórica siempre presente, en apariencia normalizada o arraigada, pero también conscientemente aceptada y practicada (tanto por mujeres como por hombres). Se puede apreciar en momentos de crisis a través del análisis de las interacciones discursivas y análisis semióticos situados en tiempos y espacios coyunturales. Así, en un tiempo, espacio o lugar específico este andamiaje se configura y comporta de una forma, en otro momento se desvanece y se re/articula de distintas maneras, pero siempre utiliza como dispositivo de poder la *retórica del menosprecio*.

Esta re/articulación, siempre situacional y contingente, alude a la dificultad de nombrar y aterrizar los procesos discursivo-persua-

sivos que sostienen la presencia sutil, evasiva o ambigua del género como relación de poder simbólico. Su permanente re/articulación lo convierte en un poder resbaladizo y multifacético; es discursivo (en sentido amplio, no sólo lingüístico), pero en esa misma medida es performativo (Lazar, 2007; Hendricks & Oliver, 1999; Butler, 1998, 1992; Austin, 1962).

La genealogía de la retórica del menosprecio

Según Gramsci (1985), una crisis o contradicción social (en este caso en la universidad como esfera pública)

no es un evento extraordinario, sino parte de un proceso socio-histórico complejo que se manifiesta de diversas formas, lugares, tiempos y espacios, en donde los efectos y las causas se entrelazan, y no se puede establecer el punto de origen o inyección. El momento en que se visibiliza, sólo es una manifestación estridente que errónea y tendenciosamente se identifica como el origen. Sin embargo, pude corroborar que la retórica del menosprecio activada en la UACJ, y posiblemente en otras IES, tiene si no un origen per se, sí una genealogía, cuando menos en lo que refiere a la estructura de género en la UACJ.

Cristina Palomar (2011) informa que en el sexenio 2000-2006, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) proponen la introducción de la perspectiva de género en todos los niveles institucionales del ámbito educativo en México. Palomar relata que

el 8 de octubre de 2002, el INMUJERES y la ANUIES formalizaron el convenio en el que se comprometieron a promover y apoyar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, planes, programas y proyectos de las IES en México. A partir de ese momento, dice Palomar, se planteó la necesidad de realizar encuentros regionales con las IES afiliadas a la ANUIES con el fin de intercambiar experiencias y construir canales de comunicación, así como formalizar mecanismos de intercambio y cooperación y, difundir información e impulsar los estudios e investigaciones en la materia.

Por un lado, Palomar afirma que con el fin de facilitar lo anterior, el INMUJERES y la ANUIES proponen crear la Red Nacional de Enlaces Académicos de Género que sería la vía para impulsar el enfoque de equidad de género en las IES. Por otro, explica que son:

Los/las rectores/as de las IES afiliadas a la ANUIES que habían participado en los encuentros regionales quienes deberían designar a los enlaces que participarían en dicha red y que propondrían acciones conjuntas. La Red Nacional estaría —a su vez— conformada por redes regionales de enlaces académicos de género, designados por los rectores de las IES de cada región (2011: 9).

Es en este párrafo donde encuentro el hilo conductor que me lleva a comprender mejor el proceso enfrentado por las académicas feministas en la UACJ, al tratar de mover —sin saber— un proceso “no autorizado” por el rector y su grupo, y avalado por las propuestas de

ANUIES e INMUJERES. Allí está el meollo del asunto, y aunque mis preguntas son retóricas debo hacerlas, ¿A quién/es designaron los rectores *in situ* para ser parte de esa red y para encabezar esos proyectos o acciones? ¿Quiénes y cómo se distribuyen los recursos otorgados y destinados a promover la equidad de género a las IES?

Aquí se puede perfilar la inceptión de los procesos simulados, en cuanto a realizar cambios sustantivos dentro de las IES, pues generalmente esos recursos se otorgan a los grupos cercanos a la administración, a personas que no saben género o que su conocimiento es muy limitado. Este fue el caso en la UACJ, en donde a las estudiosas del género, con trayectoria probada, se nos insertó en los andamiajes de la cultura de género institucional, al tiempo que nos sumió en un desgaste físico y emocional por más de 3 años, hasta el punto de fracturarnos.

Para el año 2009, otras académicas, a nivel nacional, principalmente del centro del país, ya habían realizado múltiples estudios y reflexiones críticas sobre la (im) posibilidad de trastocar de manera significativa la cultura generizada en las IES de México; no pintaban un panorama alentador.

La conformación del andamiaje retórico de género en la UACJ

Este andamiaje se instituye desde la creación de UACJ (1973), principal-

mente apuntalado por el gremio de abogados locales, quienes siguen siendo un grupo de poder hegemónico/patriarcal en la

⁹ La otra historia está documentada por Dolores Canizales, la fundadora de la primera universidad en Ciudad Juárez y co-fundadora (no reconocida públicamente a la fecha) de la UACJ. Ver, Dolores Canizales Urrutia, Así empezó todo. La verdadera historia de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, Chih., y sus transiciones a Universidad Mixta, Universidad de Ciudad Juárez, A.C. y Universidad Autónoma UACJ, 1982, en línea. Recuperado de http://docentes2.uacj.mx/museodigital/acreditacion_LAV/paginas/Historia%20de%20la%20UACJ.htm

universidad. La historia oficial⁹ de la institución se caracteriza por un profundo silencio en torno a la participación de las mujeres como participantes activas en la creación de la universidad. A lo largo de la historia de la universidad se han conformado otros grupos de poder; en su mayoría se componen por hombres, y aunque en ellos partici-

pan mujeres, siempre se les incluye en subordinación o ellas terminan jugando con las mismas reglas del juego que privilegia las miradas androcéntricas.

Otro aspecto notable de esta estructura simbólica se puede leer en el nombramiento de los espacios. Por ejemplo, las aulas magnas o audiovisuales más importantes llevan el nombre de los fundadores, benefactores o profesores distinguidos, en algunos casos hasta de políticos locales. Sólo un auditorio, lleva el nombre de una mujer “Gracia Chávez”, quien si bien tuvo una participación activa en la promoción del teatro en la universidad, fue esposa del primer rector de la Universidad, lo que la coloca en una posición visible y de poder.

La jerarquía universitaria y los puestos de mejor salario se ocupan principalmente por hombres. La mayoría de los programas de postgrado, sobre todo a nivel doctoral están coordinados por hombres, la mayoría de las maestrías, así como las jefaturas de departamentos y los institutos. Las coordinaciones de licenciatura, puestos

de subdirección, así como puestos administrativos y secretariales de nivel medio están ocupados por mujeres.

El lenguaje —escrito, verbal e icónico— utilizado en las aulas, en los promocionales, carteles, eventos públicos (mujeres y hombres), es excluyente. Se sigue arguyendo que allí estamos “incluidas” las mujeres. Son muy pocos los programas de estudio que incluyen autoras mujeres. Por ejemplo, semestre tras semestre, los y las alumnas de mis clases lo testifican, “es la primera vez que leo una autora”; escriben, “dice el autor” (aunque sea autora). Este andamiaje interpela a las mujeres universitarias como “objeto”, a través de un proceso de silenciamiento o borramiento simbólico.

El que no se incluya en los programas lecturas escritas por mujeres significa que las mujeres no somos reconocidas como co-constructoras de conocimiento. Nuestra presencia en la universidad sólo adquiere sentido si hablamos, pensamos, investigamos a partir de las miradas androcéntricas. Y si bien el argumento para negar las prácticas sexistas sigue siendo que cada vez hay más mujeres en la universidad. Ese no es el problema, el problema estriba en que la voz crítica de las mujeres es desalentada y descalificada a través del tropo de la “feminista odia hombres” o “feminista histórica”. Este tropo se conoce de sobra por la reacción de los hombres —y no pocas mujeres— en el poder ante la voz feminista. Se desvaloriza, por parte de hombres y mujeres, el hecho de que es precisamente por una larga lucha feminista que las mujeres tenemos acceso a la educación superior.

Los tropos anti-feministas como dispositivos de la retórica del menosprecio

En un análisis de los datos obtenidos a través de entrevistas, conversaciones, y observación parti-

cipante en un contexto de una investigación amplia se evidenció la presencia de los tropos de las feministas “problemáticas”, “odia-hombres”, “histéricas”, entre otros. Encuentro que tropos o figuras ideológicas anti-feministas son los puntales más poderosos del andamiaje retórico de género. Lo promueven la mayoría de los hombres, y no pocas mujeres.

En este contexto, las autoridades en turno, promovieron acciones simbólicas en las que favorecen a las mujeres que son “leales” o incondicionales del grupo de poder hegemónico en la institución, y no en pocas ocasiones las enfrentan entre sí. Como feminista de la diferencia reconozco la diversidad entre las mujeres, aún entre feministas, y entre los hombres que componen la comunidad universitaria. En este caso, me refiero únicamente a quienes participamos activamente en el momento de crisis, tanto por parte de la administración central del comité de género institucional (sólo mujeres), como del grupo de investigación (sólo mujeres).

Por ejemplo, como una primera acción hacia la certificación de género por INMUJERES, la administración nombra a un grupo de mujeres, cercanas al grupo en el poder, como encargadas del “comité institucional de género”. En la primera reunión de este comité, y ante el cuestionamiento de algunas colegas por la ausencia de la mayoría de las estudiosas del género de la UACJ, la coordinadora

del comité de género institucional expresó públicamente y de manera contundente lo siguiente: “No queremos trabajar con las feministas porque son muy problemáticas...no se puede trabajar con ellas...” (Dolores, Comunicación personal. 6 de mayo 2011).

La estrategia de utilizar a un grupo de mujeres como mecanismo de poder para silenciar simbólicamente a “las feministas” no es nada nuevo, ha resultado muy efectiva para los grupos en el poder, en muchos ámbitos. En este sentido, cualquier controversia o reclamos sobre la ética, legitimidad académica o de trayectoria, se convertía metonímicamente, de jure y de facto, en un “problema entre mujeres”, que alude al mito histórico de que las mujeres no podemos trabajar juntas. Esta estrategia deslegitima las voces y reflexiones feministas en muchos otros contextos.

Enseguida presento la racionalización de estos tropos en un corpus de conversaciones obtenidas a través de comunicaciones personales con seis interlocutores (tres hombres y tres mujeres), quienes ocuparon posiciones en la alta jerarquía o cerca de ésta en el momento de la crisis mencionada.¹⁰ Así, paralelo a los objetivos de la investigación amplia, la pregunta cualitativa del por qué hicieron lo que hicieron, eran obligadas.

Los y las entrevistadas accedieron a platicar de manera anónima sólo después de que la administración en turno había cambiado, con el cambio de rector en el año 2012. Las preguntas clave

¹⁰ Estos datos sólo representan una pequeña parte de los datos obtenidos y reportados en el informe amplio. Con ellos no pretendo generalizar voces; en términos cuantitativos estos datos no son representativos del pensamiento de “toda la comunidad universitaria”, en términos cualitativos sí son significativos, pues exponen la participación activa de quienes estaban en posición de toma de decisiones, en un proceso de violencia institucional de género. Esta violencia afectó de manera importante el bienestar emocional y laboral del grupo de investigación, de tal forma que el grupo se fractura y en su mayoría abandonan la investigación.

se enfocaron en documentar el ¿por qué se silenció al equipo y al proyecto de investigación del grupo de estudiosas de género? ¿Por orden de quién?

Mujeres sí. Feministas no.¹¹ } Verónica (ex -funcionaria)

¹¹ Todos los nombres son ficticios, para proteger la privacidad de las/os entrevistados.

I (Investigadora): ¿Por qué crees que la administración bloqueó nuestra investigación sobre la cultura de género en la universidad?

Verónica: No sé exactamente...pero creo que el problema más grave estuvo en el hecho de ofrecer, como producto de la investigación, un programa de maestría en estudios de género[...] por bueno, urgente o necesario que fuese el programa, los programas académicos no pueden ser orgánicos en ninguna IES, por lo menos en México... su posible creación se acepta o se asigna desde arriba, y sólo a los grupos que son leales a la administración en turno... y menos una maestría conformada por feministas... fue muy ingenuo de tu parte pensar que te ibas a salir con la tuya... el precio político va a ser alto (Comunicación personal, noviembre 2012).
I: ¿Qué no se supone que leen los proyectos antes de dar la firma institucional?

Verónica: Pues sí... se supone... pero yo creo no lo leyeron... ¿Lo ofreciste como producto?

I: Pues sí. Como un proyecto de maestría. Así a nivel proyecto, no como programa.

Verónica: Entonces no sé... yo escuché que era por eso...
¡ve tú a saber!

Juan (funcionario cercano a la jerarquía)

I: ¿Por qué crees que la administración bloqueó nuestra investigación sobre la cultura de género en la universidad?

Juan: La orden de no apoyarte y desconocer tu trabajo venía de arriba.

I: ¿De dónde?

Juan: Pues de rectoría... del jefe y sus muchachos. Lo que yo he escuchado es que no quieren que avance el poder de las feministas en la UACJ... porque [se ríe] según algunos, las feministas no obedecen, hacen lo que quieren, son muy autoritarias y agresivas pero además, según algunos no se puede confiar en ustedes porque no respetan la lealtad de grupo (Comunicación personal, mayo 2012).

I: ¿Y tú qué opinas?

Juan: Pues que sí es cierto [se ríe]... no obedecen, hacen lo que quieren, son muy autoritarias y agresivas. Pero de allí a que no sean de fiar, "pos" es muy distinto... no son de fiar porque son respondonas y no se dejan manejar... pero yo no conozco muchas aquí en la universidad... nomás a usted [se ríe].

Ramiro (funcionario de primer nivel)

I: ¿Por qué cree que la administración bloqueó nuestra investigación sobre la cultura de género en la universidad?

Ramiro: Bueno mire, no creo que se pueda afirmar eso de manera tan contundente, porque seguramente hay malos entendidos.

I: ¿Como cuáles?

Ramiro: Pues como el que la decisión de la administración no fue con el objetivo de bloquear su proyecto, sino de realizar un sólo proyecto de género con INMUJERES para no confundir a la comunidad universitaria... De verdad no veo por qué usted y su equipo lo tienen que tomar de manera tan personal.

I: ¿Y por qué no se nos incluyó como especialistas de estudios de género en las acciones emprendidas por la UACJ con INMUJERES?

Ramiro: No lo sé... esa decisión la debe haber tomado la coordinadora del comité.

I: ¿Qué opina usted acerca de que nuestro proyecto tiene un financiamiento externo, por tanto productos y tiempos precisos de entrega, y aun así nos depositaron la ministración casi ocho meses después?

Ramiro: Sí... Sí claro, pero bueno ese problema se debió a una confusión en la ministración de proyectos... dudo que haya sido intencional de la administración.

I: ¿Qué opina de que el proyecto bloqueado sea un proyecto feminista?

Ramiro: Pues no sé qué decirle, porque en la UACJ... que yo sepa... nunca ha habido feministas (Comunicación personal, noviembre 2012).

Es evidente que el problema no era incluir a “las mujeres” *per se*, sino incluir a “las feministas”. El temor central es que “las feministas tengamos el poder”; “a las mujeres se les puede controlar, a las feministas no”. Aparentemente, un estudio realizado desde una perspectiva feminista era muy riesgoso para los grupos de poder en la institución, sobre todo porque las feministas entendemos el género como un sistema de opresión no sólo hacia las mujeres, también hacia los hombres.

Además se manifiesta una inquietud de que nuestro diagnóstico evidenciaría que la certificación de género era si no una simulación, sí una acción que no pretendía cambios de fondo en la institución. Paradójicamente, INMUJERES contribuyó, intencionalmente o no, en el proceso de silenciamiento del pensamiento feminista en UACJ.

Aunque las mujeres que asumimos una posición política feminista dentro de una institución generizada como la UACJ conocemos los riesgos y el estigma que esto conlleva, era importante encarnar el discurso representado en los tropos anti-feministas. No en pocas ocasiones éstos circulan en vacío, sin que nadie se responsabilice de decirlos o circularlos, incluso en forma de broma o mofa. Esto

forma parte de la retórica del menosprecio, a través de la cual se anula y desprestigia la voz crítica de las mujeres, aunque no se identifiquen como feministas. Por voz crítica me refiero a esas voces en cuerpo de mujer que cuestionan abiertamente las relaciones de poder jerárquicas que sustentan la cultura de género basta con que cuestionen, “se quejen”, confronten o denuncien una injusticia (por ejemplo, el acoso sexual) para ser “etiquetadas” como “feministas” aludiendo al tropo conocido de “las mujeres que odian a los hombres” .

Por tanto, la presencia de más mujeres en puestos administrativos no significa que la cultura generizada o androcéntrica haya cambiado. Significa que la mayoría de las mujeres, incluyendo las académicas, no cuestionan la jerarquía, ni la cultura androcéntrica. Saben que oponerse o cuestionar la política sexista les puede colocar en posiciones de mayor desventaja, sobre todo económica, pues en muchas ocasiones son sujetas al ostracismo, que les impide obtener apoyos. El problema es que no existen grupos de mujeres organizadas (grupos de poder), dentro de la institución, para exigir sus derechos, o exigir cambios.

La ausencia de grupos de poder compuestos por mujeres facilita que los hombres que se afilian a los grupos de poder existentes en la institución tengan más acceso a las posiciones de toma de decisiones y mayor salario. Por ejemplo, en la siguiente sección comparto algunos extractos de entrevistas abiertas realizadas con docentes mujeres y hombres. Ellas/ellos reconocen que se practica el sexismo en la universidad, pero no lo relacionan con el género. Esto no

significa que “no saben” qué es el género, lo que significa es que han aprendido el género como una categoría fija que remite al esencialismo biológico de hombres y mujeres.

Maricruz afirma:

No, no sé exactamente qué es el género... yo creo que todos somos iguales aquí en la universidad. Yo al menos nunca me siento discriminada por ser mujer, siempre me han respetado... Este... ¿te refieres a los techos de cristal? No...no creo que sea eso... Sí, mira yo creo que el que a las mujeres no se les invite o involucre para esos puestos tiene que ver con las relaciones laborales que hayan fomentado con los hombres que buscan esos puestos. Si eres una mujer inteligente y trabajadora, siempre te van a invitar. Tiene que ver con tus capacidades de realizar un trabajo, pero más que todo con ser política, ser diplomática, sería la palabra. Tú allí no ves, no oyes y no dices...pase lo que pase (entrevista, abril 2012).

Por su parte, Elizabeth explica que el género significa que todos somos iguales... hombres y mujeres. Aún cuando ella enfatiza que el género significa que “somos iguales”, no relaciona el género con las prácticas sexistas, pues afirma que:

El sexismo en la universidad sí existe... pero... ya no es tan evidente como antes... sí se practica el sexismo, muy veladamente, pero sí hay una preferencia por elegir hombres para puestos claves de responsabilidades y salarios mayores (entrevista, noviembre 2012).

Ella agrega que:

Aquí ya no se da —pero sí se daba— el sexismo abiertamente, pero allí está, no como el que digan [los hombres] “no queremos que estén o no queremos trabajar con las mujeres”... así de evidente y tajante. Por ejemplo, a mí me invitaron en varias ocasiones para diversos puestos y pensaba éstos sí son incluyentes... pero en las juntas y reuniones en la que se supone se toma decisiones... me daba cuenta que ellos ya se habían reunido por fuera [de la universidad] para tomar acuerdos, y en las reuniones siempre me “mayoriteaban”... Siempre éramos si acaso dos mujeres... tus opiniones no se toman en cuenta... ellos ya tienen una idea fija de qué quieren para la universidad.

De manera similar, Delia dice:

No sé, esto tiene que ver con el género, pero cuando tienes tanto tiempo en este medio te das cuenta que es muy difícil que las mujeres podamos competir por puestos de dirección,

porque, primero esos puestos se dan por amiguismo, no por méritos académicos, o por credenciales. Si como mujer tienes un amigo o amigos pues te invitan a que los apoyes...te acercan al poder, pero no te dan el poder de la toma de decisiones...¡AH! y si te equivocas no es por la circunstancias, es porque eres mujer...siempre están sesgadas su opiniones de esa manera (entrevista, febrero 2012).

Por su parte, Lety afirma que:

[E]l género significa la discriminación de los hombres a las mujeres... Fíjate a mí me dice un colega... es que las mujeres se quejan mucho cuando se les dan las comisiones... pero ¡te imaginas! siempre esperan que tú hagas el aseo o el comidón para invitar a fulano o perengano... ¡Ah! y entre ellos se perdonan todo... aparentemente porque después eso lo usan para atacarse políticamente... No, deveras terminas pensando y haciendo... como ellos. Mira, otra cosa, si hay una discusión ellos se gritan y hasta se insultan en general... y después como si nada. Pero si te hacen o te dicen algo a ti y tú les respondes o incluso les gritas entonces estás loca... o eres una histérica o una feminista (entrevista, junio 2011).

En ese mismo tenor Grisi explica:

Según entiendo género significa que todos somos iguales, pero nunca pasa... sucede algo muy extraño, muy chistoso, no, muy chistoso no, algo como muy típico... ¿cómo llamarle?... más bien ofensivo. Me he dado cuenta que si un hombre se sale de sus casillas y te trata muy mal, te gritonea u ofende, es porque puede, porque tiene poder. Si una mujer se sale sus casillas y te trata muy mal, es que está loca o te acusan de ser feminista histórica. O también dicen que “estás en tus días”, sí eso me ha pasado, incluso, quizá inconscientemente, yo también lo he asimilado y las he tratado así; fulana está loca y fulanito, tiene poder (entrevistas, junio 2012).

De acuerdo con Pedro, la igualdad de género sí existe en la universidad, pues se puede ver en que ha aumentado la matrícula y la contratación de mujeres para trabajar y para estudiar en universidad. Ante la pregunta de cómo explica el sexismo en la universidad, Pedro enfatiza que el que las mujeres no ocupen puestos en los cargos de toma de decisiones y mayor salario, no tiene que ver con el sexismo, sino con los grupos de poder (constituidos por hombres) que no confían en las mujeres.

Dice que:

Todos estos puestos administrativos no surgen de la nada ... o sea, surgen de una relación de amistades y de trabajo polí-

tico muy fuerte, que requiere mucha confianza... son alianzas de grupo y entre grupos... sí, en su mayoría hombres... claro que participan mujeres, pero ya los puestos del núcleo nunca se han ocupado por mujeres... es allí donde ya no se confía en las mujeres... no sé por qué, pero es que entre el grupo centro hay otro tipo de compromisos... que incluso tienen que ver con relaciones por fuera de la universidad, como por ejemplo sus filias partidistas (entrevista, octubre 2012).

Pablo reconoce que el género tiene que ver con la discriminación hacia las mujeres. Él afirma que, “sí tienen razón —las mujeres— no debe haber diferencias, porque somos iguales”. Al igual que todos/as los/as entrevistados/as se insiste en que no hay, o no debe haber, discriminación porque según eso “todos somos iguales”. Este tropo de supuesta igualdad borra las diferencias socio-culturales entre hombres y mujeres; diferencias en las que se sustentan las relaciones de poder de género. Asimismo, Pablo coincide en afirmar que no es por sexismo que las mujeres no acceden a puestos de poder, sino que es por falta de confianza:

No, no creo que eso —sólo hombres en la jerarquía— sea sexismo, porque la confianza es un punto nodal en esa exclusión... ¡Uy! pues muchos son puestos de confianza, son puestos de confianza ¿no? y este, la persona pues, la pirámide va desde el rector, directores, y luego... ¿Cómo se dice?...

los puestos de departamento, coordinadores ¿no?... entonces pues es una... una red de confianza ¿no?... el director le va a dar la oportunidad de ser el jefe de departamento a los que le tenga confianza en tanto personal como este, el trabajo administrativo ¿no? Entonces ya depende de allá [arriba]. No hay razón más que la confianza... creo yo (entrevista, junio 2011).

Gerardo argumenta que el sexismo en la universidad no existe, que las mujeres son incluidas en todo pero tienen que ser apoyadas por algún grupo. Afirma lo siguiente:

Mire... yo no creo que sea por sexismo que las mujeres no ocupen puestos a ese nivel... eso se acabó hace tiempo en la Universidad... aquí no se discrimina a las mujeres... yo creo que tenemos muy buena convivencia. Bueno sí, sí hay sexismo, pero se da más de manera personal... hay hombres que son sexistas, pero no todos somos... las cosas en ese sentido de que las mujeres ocupen puestos se mueven de manera diferente. Desde siempre, aquí en la universidad la llegada a los puestos de dirección y a la rectoría, ha sido a través de los grupos... de grupos de apoyo, que apoyan a una "x" persona a llegar al poder... sí, también con el objetivo de llegar ellos a la rectoría. Bueno sí, como usted dice grupos de poder... si usted no tiene un grupo que la apoye [como mujer] para que sea rector (sic) pues ni pensarlo [...] (entrevista, mayo 2011).

En general, la mayoría de las y los profesores no relacionan las creencias y prácticas androcéntricas como prácticas sexistas, por tanto no las relacionan con la estructura de poder informada por el género. Considero importante enfatizar este aparente desconocimiento porque las relaciones de poder de género se viven y se entienden de acuerdo con la posición que ocupa cada quien en la jerarquía institucional. Sabemos que si una persona, hombre o mujer, se ha visto beneficiada por la jerarquía: “él o ella”, no hay nada que cuestionar. Además, de acuerdo con mi análisis, este aparente desconocimiento tiene que ver con el “andamiaje retórico de género” que informa tácitamente y sustenta —a través de la naturalización del género— no sólo lo que se reconoce o desconoce, intencionalmente o no, sino de lo que se puede o no decir en un espacio informado y sustentado por una cultura androcéntrica.

Las mujeres entrevistadas tienen la agencia para reconocer las prácticas sexistas, aun así, no lo denuncian porque saben que la posibilidad de escalar profesionalmente (y económicamente) depende de su “habilidad” para moverse o pertenecer a los grupos de poder en la universidad. Estos grupos de poder están liderados por hombres (en ocasiones no visibles, las visibles son las mujeres incluídas en subalternidad). Aunque siempre se invita a las mujeres a participar, siempre se espera una práctica androcéntrica, incondicional y acrítica de parte de las mujeres que integran esos grupos.

En pocas palabras, las mujeres, que ocupan espacios de elite — como la academia— y que participan en esos grupos, no son ino-

centes en su participación aparentemente acrítica en las estructuras del poder, saben cómo se mueve el poder dentro de la institución.

Conclusiones] Así este proceso coyuntural mostró que la violencia de género, si bien simbólica, era una práctica normalizada en la cultura de la institución; la cristalización de un menosprecio histórico hacia las mujeres transgresoras en esta comunidad fronteriza. Por tanto, a través del poder simbólico se sustentaron actitudes personales y colectivas que marcaron, nombraron, excluyeron y silenciaron tanto prácticas como personas, avalando así, la permanencia de la injusticia soterrada y legitimada por un discurso persuasivo que minimiza el derecho que tenemos las mujeres a participar y ser respetadas en las deliberaciones y acciones públicas que conciernen a nuestros derechos dentro y fuera de la institución.

Como en cualquier cultura, la llamada cultura institucional de género de la UACJ, se re/produce y refuerza por medio de la constante negociación u oposición en la lucha, en este caso, no sólo por el sentido de lo que significa el género, también por los recursos económicos y simbólicos (los reconocimientos) otorgados por parte de la administración en turno. En este sentido, el avance de los cambios reales en términos cualitativos en la institución sólo son posibles si conviene a los intereses de la administración en turno, que a su vez responde a los intereses de los grupos de poder históricos de UACJ. Estos grupos han influido e influyen tanto de manera

tácita como explícita en la producción y distribución de los bienes simbólicos y materiales de la institución.

Los y las participantes no reconocen (por lo menos abiertamente) que la re/producción de los discursos y prácticas sexistas se construyen y construyen la cultura de género que ha privilegiado históricamente la visión androcéntrica como universal. Y en ese proceso legitiman la visión, la historia, la ciencia, la experiencia y el quehacer de “lo masculino hegemónico” en general, y en específico de los hombres que han ocupado u ocupan posiciones de poder. Esto se logra a través de la retoricidad de los silencios, representada en la ausencia de reconocimiento de otras visiones del mundo.

La retórica del menosprecio es una acción simbólica que nos persuade simbólicamente a ignorar, minimizar, excluir o desvalorizar en este caso a las mujeres como sujetas históricas. La posibilidad de cambio dentro de las IES depende, en primera instancia, de la posibilidad y habilidad, por parte de las agentes involucradas, de articular, desarticular y re-articular el poder simbólico de la voz y el silencio utilizados como estrategias persuasivas para invisibilizarnos. El sistema generizado de la institución contempla siempre la inclusión de las mujeres, siempre en subordinación, aunque ocupen puestos de alta dirección.

Cuando un grupo de mujeres no están dispuestas a ser incluidas en subordinación promoverán cambios que siempre serán interpretados como desacatos feministas, se reconozcan o no como feministas. Entonces, sigue siendo nodal para las mujeres —y para otros grupos históricamente excluidos— documentar, analizar y exponer

el ab/uso del lenguaje, por parte de nosotras y de otros, con el fin de cambiar o transgredir los límites —simbólicos y materiales— que históricamente han desdibujado el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. Los procesos de confrontación o de crisis se perfilan como momentos históricos clave en donde la efectividad de la voz y el silencio dan forma y contenido ideológico al re/posicionamiento de las tácticas y estrategias políticas de las mujeres en la lucha por el sentido.

Como epílogo, debo mencionar que la crisis de género vivida por las académicas feministas en la UACJ del 2009-2012, cambia con una nueva administración. Aunque algunos de la antigua administración permanecen, el nuevo rector de la UACJ (2012-2018) apoyó la terminación de la investigación y la apertura de la Maestría de Estudios Interdisciplinarios de Género (MEIG) (2014), propuesta por las investigadoras feministas. Considero que, si bien este postgrado fue una intervención feminista, no resuelve el problema dentro de la universidad, pues al institucionalizarse se ha ido desdibujando la posibilidad de cambio en el andamiaje de género dentro de la universidad.

La voz crítica de las académicas feministas tardará mucho tiempo en romper la circunlocución de la retórica del menosprecio, mientras la cultura institucional se sustente en prácticas e ideologías androcéntricas, no en pocas ocasiones sustentadas por las mismas mujeres. El silencio no nos salva, ni a las feministas, ni a las no-feministas.

Bibliografía

- AUSTIN, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.
- BLAZQUEZ, N. y BUSTOS, O. (2013) *Saber y poder*. Testimonios de directoras de la UNAM. México: CEIICH, UNAM.
- BLAZQUEZ G. N.; FLORES, F. y RÍOS, M. (Coords.) (2010). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Facultad de Psicología. Recuperado de <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>
- BUQUET, A.; COOPER, J. A.; MINGO, A. y MORENO, H. (2013). *Intrusas en La Universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. Recuperado de http://www.academia.edu/8811934/Intrusas_en_la_universidad
- BUQUET, A. (2011). Transversalización de la Perspectiva de Género en la Educación Superior: Problemas Conceptuales y Prácticos. *Perfiles Educativos*, 33.
- BUTLER, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 9(18), p. 296-314.
- (1997). *Excitable Speech*. Routledge: New York.
- CAMPBELL, K. (1973). The rhetoric of women's liberation: an oxymoron. *Quarterly journal of speech* (59), p. 74-86.

- CANIZALES, D. (1982). *Así empezó todo. La verdadera historia de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, Chih., y sus transiciones a Universidad Mixta, Universidad de Ciudad Juárez, A.C. y Universidad Autónoma UACJ*. Recuperado de http://www.docentes2.uacj.mx/museodigital/acreditacion_LAV/paginas/Historia%20de%20la%20UACJ.htm
- CODE, L. (1991). Is the Sex of the Knower Epistemologically Significant? *Metaphilosophy* (12), 1981. Ithaca, N.Y: Cornell University Press, p. 267-276.
- CONDIT, C. (1997). In Praise of Eloquent Diversity: Gender and Rhetoric as Public Persuasion. *Women's Studies in Communication* (20), p. 92-115.
- FOSS, S. (1996). *Rhetorical Criticism: Exploration And Practice*, Prospect Hills: Waveland Press.
- FOSS, K.; FOSS, S. y GRIFFIN, C. (1999). *Feminist Rhetorical Theories*, Thousand Oaks: Sage.
- GARCÍA, G. P. (2004). *Mujeres académicas. El caso de una universidad estatal mexicana*. México: Universidad de Guadalajara y Plaza y Valdez Editores.
- GLENN, C. (1997). *Rhetoric retold*. Carbondale & Edwardsville: Southern Illinois University Press.
- GRAMSCI, A. (1995). *Selections from the Prison Notebooks*. (Quintin & Smith, Trans.). New York: International Publishers.
- HARAWAY, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, (14), p. 575-599.

- HENDRICKS, C. y OLIVER, K. (Eds.) (1999). *Language and liberation. Feminism, philosophy and language*. Albany: State University of New York Press.
- LAZAR, M. M. (Ed.) (2007). *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*. New York: Palgrave Macmillan.
- LUNSFORD, A. (Ed.) (1995). *Reclaiming rhetoric: women in the rhetorical tradition*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- y EDE, L. (2012) “On Distinctions Between Classical and Modern Rhetoric.” *Writing Together: Collaboration in Theory and Practice*. New York: Bedford/St. Martin’s.
- MUNÉVAR, D. y VILLASEÑOR, M. (2005). Transversalidad de género. Una estrategia para el uso político-educativo de sus saberes. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, (21), p. 44-68.
- PALOMAR, C. (2011). *La Cultura Institucional de Género en la Universidad de Guadalajara*. México D.F.: ANUIES. Recuperado de http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/cultura-institucional-genero-universidad-guadalajara-c-g-palomar-verea/id/54599660.html
- RICH, A. (1972). When we dead awaken: Writing as re-vision. *College English* 34 (1), *Women, Writing and Teaching*, p. 18-30.
- ROJAS, C. E. (julio-diciembre 2005). Voces que silencian y silencios que enuncian. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15 (28), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p. 15- 32.
- (2007). “La praxis política desde el imaginario feminista”. En J. Monárrez y S. Tabuenca (Coords.). *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*. El Colegio de la Frontera Norte/ Miguel Ángel Porrúa.

- (2016). *Andamiaje retórico de género: Un conocimiento situado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. Publicaciones UACJ.
- RAKOW, L. y WACKWITZ, L. (Eds.) (2004). *Feminist Communication Theory: Selections in Contexts*. Thousand Oaks: Sage
- SAID, E. (1984). Permission to narrate. *Journal of Palestine Studies*, 13 (3), p. 27-48.
- SCOTT, J. (2001). Experiencia. Trad. Moisés Silva. *La Ventana*, (13). México: Universidad de Guadalajara, p. 42-73.